



Universidad de Oviedo

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos

TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

**LA INCLUSIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN
ESPAÑA**

AUTORA: Evelyn Sitko Sanguino

Gijón, 21 de enero de 2022

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DEL TRABAJO FIN DE GRADO

(de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.3 del Acuerdo de 5 de marzo de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba el Reglamento sobre la asignatura Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Oviedo)

D./D.^a Evelyn Sitko Sanguino, con DNI

DECLARO QUE:

El Trabajo Fin de Grado titulado la inclusión laboral de la población inmigrante en España, que presento para su exposición y defensa, es original y he citado debidamente todas las fuentes de información utilizadas, tanto en el cuerpo del texto como en la bibliografía.

En Gijón, a 21 de enero de 2022

Firma:

Contenido

1. RESUMEN.....	4
2. INICIO Y DESARROLLO DEL PROCESO INMIGRATORIO ESPAÑOL	4
2.1. ETAPAS DE LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA	6
2.2. EL ORIGEN NACIONAL Y ÉTNICO DE LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA.....	9
2.3. UNA POBLACIÓN INMIGRANTE JOVEN EN EL CONTEXTO DE UNA SOCIEDAD ESPAÑOLA ENVEJECIDA	10
2.4. EL MERCADO DE TRABAJO EN EL ORIGEN DE LA “ESPAÑA INMIGRANTE” ANTES DE LA “GRAN RECESIÓN”	12
2.5. LOS INMIGRANTES EN EL MERCADO DE TRABAJO DURANTE LA “GRAN RECESIÓN”	16
2.6. COMPONENTES PRINCIPALES DE LA RECUPERACIÓN DE LA ECONOMÍA.....	17
3. LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN INMIGRANTE	18
3.1. UNA MANO DE OBRA INMIGRANTE MUY PRECARIZADA CON TRABAJOS TEMPORALES, INFORMALES Y DE SALARIOS BAJOS	18
3.2. RESUMEN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN INMIGRANTE.....	22
3.3. UNA PRECARIEDAD INMIGRANTE TAMBIÉN SEGMENTADA POR GÉNERO Y ORIGEN ÉTNICO	24
3.4. LA POBLACIÓN REFUGIADA, EL EXTREMO MÁS INTENSO DE LA PRECARIEDAD ÉTNICA Y SOCIAL EN ESPAÑA.....	27
4. LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN INMIGRANTE EN ESPAÑA.....	28
4.1. LA INTEGRACIÓN DURANTE EL PERIODO DE EXPANSIÓN	29
4.2. DURANTE LA CRISIS	30
4.3. DESPUÉS DE LA CRISIS	31
4.4. ¿CONVIVENCIA O CONFLICTO?	32
5. CONCLUSIONES.....	33
6. BIBLIOGRAFÍA	36
7. FUENTES DE INFORMACIÓN	37

1. RESUMEN

Los flujos migratorios son un fenómeno que sucede en todos los lugares del mundo y que con el paso del tiempo presentan muchos cambios que son necesarios investigar.

La finalidad de este trabajo es analizar los cambios, siguiendo un orden cronológico, que sufre la población de origen inmigrante en España a través de la inserción laboral en las diferentes etapas de auge, crisis y recuperación económica en los últimos años. Además, detallaremos los diferentes puntos de vista que tiene la población española respecto a la inmigración fomentando o entorpeciendo su arraigo en nuestro país.

2. INICIO Y DESARROLLO DEL PROCESO INMIGRATORIO ESPAÑOL

Empezaremos explicando el significado de migración. La migración se entiende como “el movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos” (OIM, 2006).

En nuestro caso, nos interesan, en concreto, las migraciones que implican movimientos de población entre Estados, es decir, las llamadas migraciones exteriores o internacionales. Son aquellos que “se refieren al número de migrantes que entran o salen de un determinado país en un período de tiempo dado, por lo general un año” (UNSTAT, 2017).

Es necesario añadir que analizaremos los aspectos más importantes de las migraciones exteriores en España.

Para analizar este fenómeno en España, considero necesario atender a las cuatro mutaciones del sistema migratorio europeo, que pueden identificarse siguiendo a Cachón (2002).

La primera mutación se produce en los años 50, y es una migración desde los países del sur hacia los del centro y norte de Europa. Esto surge por el crecimiento económico de los países centro-europeos y la necesidad de mano de obra poco cualificada, dando lugar a desplazamientos temporales que muchas veces son organizados por el propio Estado, por un lado, y, por otro, a los excedentes de población de los países del sur de Europa, incapaces de absorber con su actividad industrial el creciente número de habitantes, en particular en el medio rural.

La segunda mutación se produce con la crisis económica a mediados de los años 70, que provoca que las estancias se vuelvan permanentes y trasladen a sus familiares al país de destino, a pesar de los retornos forzados o semivoluntarios que se producen. El cambio de estancia temporal a permanente en esta mutación se lleva a cabo por las políticas restrictivas que se imponen en Europa, provocando el miedo de no poder volver a entrar en el país por parte de los inmigrantes. Esto dio origen a nuevos problemas y diferencias en la población.

A finales de los años 80, la tercera mutación cambia los papeles, convirtiendo a los países del sur de Europa (entre ellos España) en receptores de inmigrantes por el desarrollo económico que se produjo en estos países, el cierre de los destinos anteriores, la proximidad a los países emisores y por los lazos históricos/económicos que se mantienen entre las dos laderas del Mediterráneo.

Los factores que explican las migraciones, como pueden ser las crisis económicas, los conflictos políticos, étnicos, situaciones de pobreza, políticas, acuerdos y tratados de inmigración se han complejizado. La caída del muro de Berlín en 1989, la situación política y económica en el este de Europa y el aumento de refugiados de países del Tercer Mundo son aspectos que producen situaciones confusas en los campos migratorios, sobre todo el europeo. A todo lo anterior hay que sumarle los cambios institucionales en la UE, debido a los cuales se aprobará una nueva normativa europea en materia de inmigración exterior y asilo, creando así la cuarta mutación del sistema migratorio europeo.

Paralelamente, podemos observar diferentes ciclos de integración siguiendo a Dassetto (1990). En el primer ciclo podemos distinguir la relación laboral como la forma principal de entrada de la población adulta masculina que realiza el desplazamiento migratorio. Si esta relación de la población inmigrante solamente se vincula a las relaciones de producción del país de llegada se formaría una marginalidad en los campos institucionales y políticos.

En el segundo ciclo se da un proceso de enculturación de los inmigrantes, con el que se empiezan a formar familias por la permanencia en el país, la entrada de los niños a las escuelas y la presencia de la población inmigrante en el sistema sanitario y en la vivienda. Es un momento donde muchas instituciones hacen de intermediarias en el proceso de interrelación entre autóctonos e inmigrantes.

Por último, en el tercer ciclo se presentan desafíos en la co-inclusión de inmigrantes y nativos en el espacio público y estatal (tiene que darse la participación por las dos

partes de la población) y los derechos de participación política de estos colectivos. La población inmigrante empieza a ganar reconocimiento social generando conflictos grupales por la presencia permanente de dicho colectivo en el espacio público.

2.1. ETAPAS DE LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA

De acuerdo con lo visto anteriormente, según lo cual la inmigración comienza a ser relevante en España en la tercera mutación del sistema migratorio europeo, de los años ochenta. Podemos ver el flujo de inmigración exterior desde 1981 y cómo afecta a la composición de la población residente en España, según su nacionalidad en la tabla 1.

Tabla 2.1. Extranjeros residentes en España y su peso (%).

Extranjeros residentes en España y peso (%) en la población residente en España		
1981	198.042	0,5%
1986	241.971	0,6%
1991	360.655	0,9%
1996	542.314	1,4%
1998	637.085	1,6%
2000	923.879	2,3%
2001	1.370.657	3,3%
2002	1.977.946	4,7%
2003	2.664.168	6,2%
2004	3.034.326	7,0%
2005	3.730.610	8,5%
2006	4.144.166	9,3%
2007	4.519.554	10,0%
2008	5.268.762	11,4%
2009	5.648.671	12,1%
2010	5.747.734	12,2%
2011	5.751.487	12,2%
2012	5.736.258	12,1%
2013	5.546.238	11,8%
2014	5.023.487	10,7%
2015	4.729.644	10,1%
2016	4.618.581	9,9%
2017	4.572.807	9,8%
2018	4.663.726	10,0%
2019	5.023.279	10,7%
2020	5.423.198	11,4%

Fuente: Elaboración propia a través de los datos del INE.

De acuerdo con Cachón (2002), durante todos estos años pueden diferenciarse tres etapas en los movimientos migratorios exteriores hacia nuestro país:

- 1) La primera etapa, que iría hasta 1985, cuenta con inmigrantes, en su mayoría de toda Europa, de Latinoamérica y de América del Norte. En menor medida

(menos de un 10%) procedían de África o Asia. Los motivos son mayoritariamente políticos y sorprende la ausencia de magrebíes, ya que existían las condiciones necesarias para tener una presencia mucho mayor en España.

- 2) La segunda etapa, que abarcaría de 1986 a 1999, se manifiesta por el nuevo cambio de los países de origen, como pueden ser África (especialmente Marruecos), este de Europa y países asiáticos. Se producen novedades en la cultura, en los rasgos fenotípicos, en las motivaciones económicas (sobre todo en el mercado de trabajo español) y en las individuales. Empieza a formarse un cambio en las estructuras sociales, los factores institucionales y el pensamiento de la población española al descubrir este nuevo fenómeno. Se desarrolla el 'efecto llamada' como factor desencadenante de esta etapa, pero esto no quiere decir que no existan otros factores de expulsión desde sus países de origen.
- 3) La tercera etapa, que Cachón establece desde 1999, representa el periodo o ciclo en el que España alcanza el mayor número de población inmigrante. Se refuerzan las políticas restrictivas nacionales y europeas por el miedo a lo intrusivo, aunque las migraciones siguen aumentando. Los cambios en el mercado y en las instituciones es lo que nos lleva a la elección de las fechas en las etapas, que al igual que el 'efecto llamada' surge por el mercado laboral, ya que empiezan a aparecer ocupaciones o actividades laborales de las que los españoles no quieren hacerse cargo, por lo que dará paso a que sean ocupados por los inmigrantes (algunos de ellos serán puestos de trabajo de alta cualificación).

Se reforzarán las redes migratorias y se hará presente la reagrupación familiar y la aparición de la segunda generación, dando lugar a desafíos como la enculturación de los inmigrantes, abordados en muchos casos por instituciones no estatales. Se generan conflictos para la obtención de la nacionalidad y los derechos ciudadanos.

A partir de esta etapa se pone de manifiesto el 'problema social' de que la sociedad tiene que hacerse consciente de la inmigración, darle la posición que necesita para que se amplíe la aparición en los ámbitos institucionales, y darle cabida en los debates públicos para que pueda ser reconocida en los organismos oficiales.

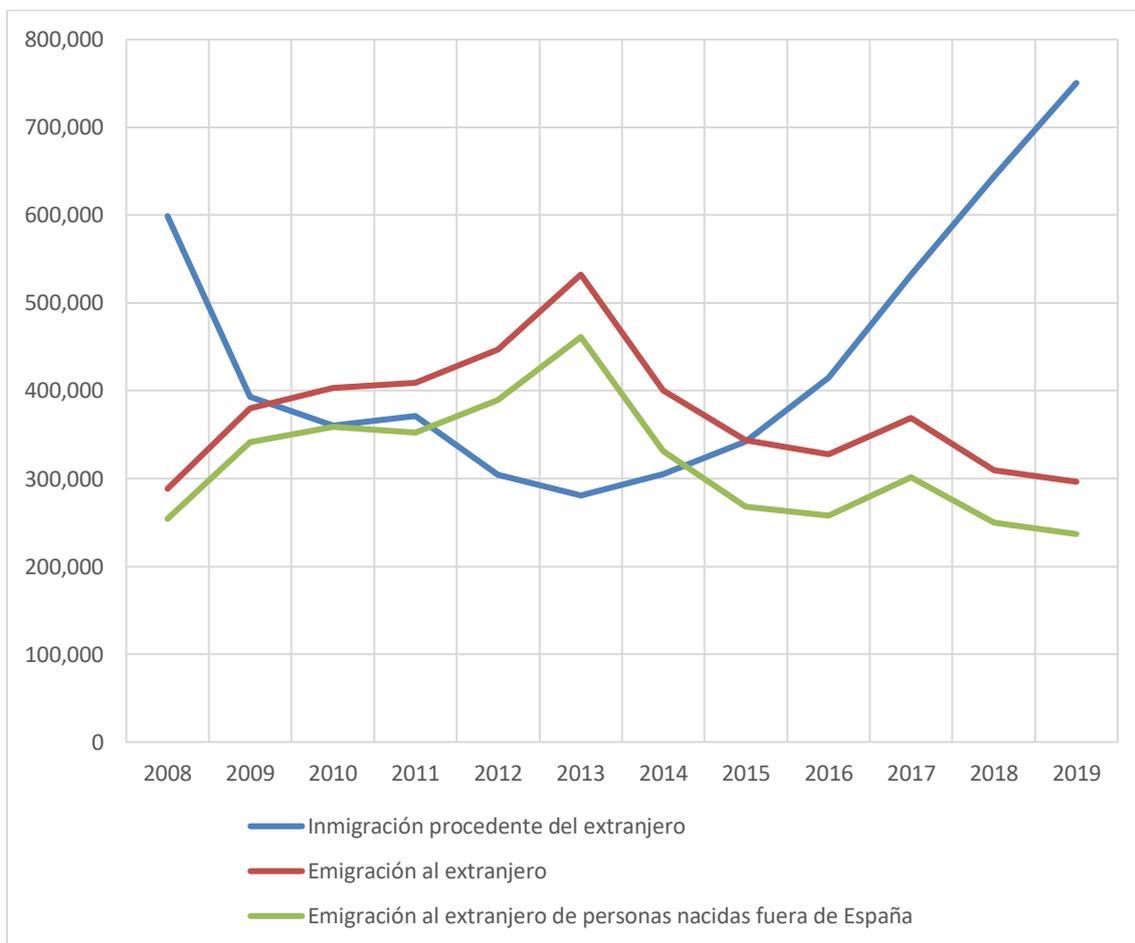
A estas tres grandes etapas del proceso migratorio exterior en España, reconocidas por la generalidad de los expertos, en mi opinión debería añadirse una cuarta, que va

de 2008 a 2013, en la cual, debido a la crisis económica, la inmigración experimenta un retroceso, por los problemas de empleo en España, y más aún, se produce un importante número de salidas de inmigrantes de nuestro país, bien hacia sus países de origen, bien hacia otros países europeos, en busca de las oportunidades de trabajo que ya no encontraban en nuestro país.

Y, probablemente, habría aún que añadir una quinta etapa, que arrancarí­a en 2014, caracterizada por la recuperación de los flujos inmigratorios y la atenuación de los emigratorios, todo ello vinculado a la recuperación económica y del empleo en nuestro país.

Todo ello puede observarse con claridad en el gráfico 1.

Gráfico 2.1. Flujos migratorios exteriores, 2008-2019



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

2.2. EL ORIGEN NACIONAL Y ÉTNICO DE LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA

Si nos fijamos en el origen nacional y étnico de la inmigración en España podemos observar tres tendencias. En primer lugar, la enorme diversidad interna de la población inmigrante en nuestro país, que nos beneficia al enriquecernos social y culturalmente. En segundo lugar, se puede observar que hay nacionalidades que componen el tono de la integración en el país, como pueden ser la comunidad marroquí, rumana, ecuatoriana, colombiana y argentina. Estos países suman el 36% de la población de origen extranjero en España. Por último, teniendo en cuenta el área geográfica de origen vemos que predomina la inmigración de Latinoamérica, dando lugar a una población que está muy arraigada en nuestro país y obteniendo, muchos de ellos, la nacionalidad española. Cabe destacar también la presencia significativa de la migración procedente de África Subsahariana.

Tabla 2.2. Población de origen extranjero en España en 2019. Total y por país.

País de nacimiento	Total	% Población España	% Población origen extranjero	% Nacionalizados 2018
Marruecos	824.621	1,8	12,9	25
Rumanía	591.106	1,3	9,3	1
Ecuador	404.075	0,9	6,3	69
Colombia	394.028	0,8	6,2	57
Argentina	255.683	0,5	4,0	55
Venezuela	254.852	0,5	4,0	56
Reino Unido	247.020	0,5	3,9	10
Francia	203.126	0,4	3,2	60
Perú	201.811	0,4	3,2	64
China	195.193	0,4	3,1	12
Rep. Dom.	173.343	0,4	2,7	60
Bolivia	171.190	0,4	2,7	47
Alemania	167.276	0,4	2,6	42
Cuba	141.222	0,3	2,2	64

Brasil	130.795	0,3	2,1	34
Italia	125.057	0,3	2,0	6
Bulgaria	114.862	0,2	1,8	3
Ucrania	104.891	0,2	1,6	7
Senegal	68.016	0,1	1,1	12

Fuente: Elaboración propia a través de los datos del INE.

Existen algunas comunidades inmigrantes en España que crecieron de forma significativa debido a diversos factores. En primer lugar, nuevos inmigrantes donde sus comunidades nacionales ya estaban firmemente arraigadas en España pero con el paso del tiempo fomentaron más la llegada de migrantes procedentes de sus países y comunidades de origen. Es el caso de la comunidad venezolana, marroquí, china o paquistaní.

En segundo lugar, se encuentran comunidades inmigrantes que eran escasas en nuestro país y a raíz de la crisis su presencia aumenta significativamente a pesar de que el desempleo siguiese creciendo. Es el caso de Honduras, Nicaragua y El Salvador donde las mujeres son la principal búsqueda de empleo en el servicio doméstico Español.

Por otro lado, otras comunidades nacionales de inmigrantes que eran más relevantes antes de la crisis en nuestro país han descendido ya sea por el retorno a sus países de origen o hacia otros que tuvieran más demanda de empleo. El retorno es motivado por la crisis económica en España y la disminución de oportunidades, juntándose en algunos casos, con el final de un proyecto migratorio que se estableció con una empresa temporal. Estos últimos estuvieron protagonizados principalmente por los países de la Unión Europea como Rumania, Bulgaria o Polonia.

2.3. UNA POBLACIÓN INMIGRANTE JOVEN EN EL CONTEXTO DE UNA SOCIEDAD ESPAÑOLA ENVEJECIDA

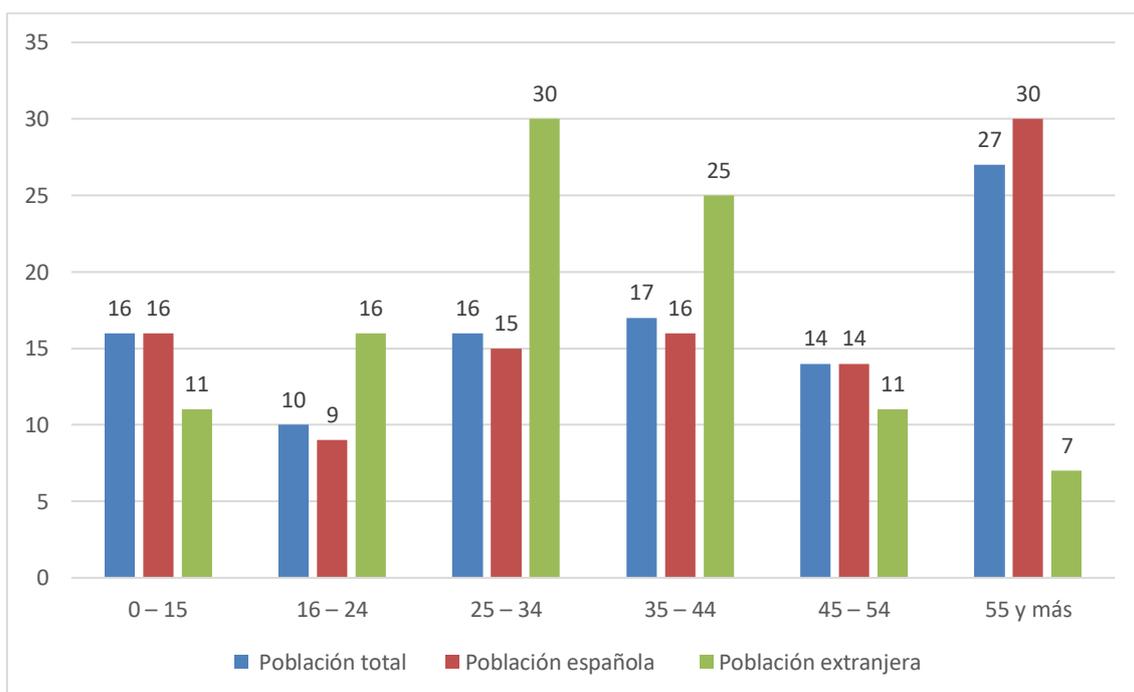
Hay que destacar que la población de origen inmigrante es una población mucho más joven que la española, que se encuentra cada vez mucho más envejecida. Esta tendencia demográfica proporciona beneficios a nivel demográfico, económico y de protección social en el presente y futuro de la sociedad española. Por un lado, aumenta la natalidad y las tasas de actividad son más altas gracias a la edad en la que se encuentra la población de origen inmigrante. Por otro lado, se reduce el gasto de utilización en los sistemas de bienestar social mejorando la economía y el equilibrio del

gasto social en España, sobre todo en sistemas como la sanidad y las pensiones. Todavía se nota más la diferencia de edad media en los inmigrantes que proceden de países en vías de desarrollo. Solo el 7% de la población extranjera es mayor de 65 años, frente al 30% de la población española.

Como es evidente, esta disparidad de la composición por edad de la población inmigrante con respecto a la autóctona tiene mucho que ver con el motivo fundamental del proceso migratorio, económico-laboral, protagonizado por personas jóvenes, lógicamente, y con el carácter relativamente reciente del mismo (no ha dado tiempo al envejecimiento de la población inmigrante).

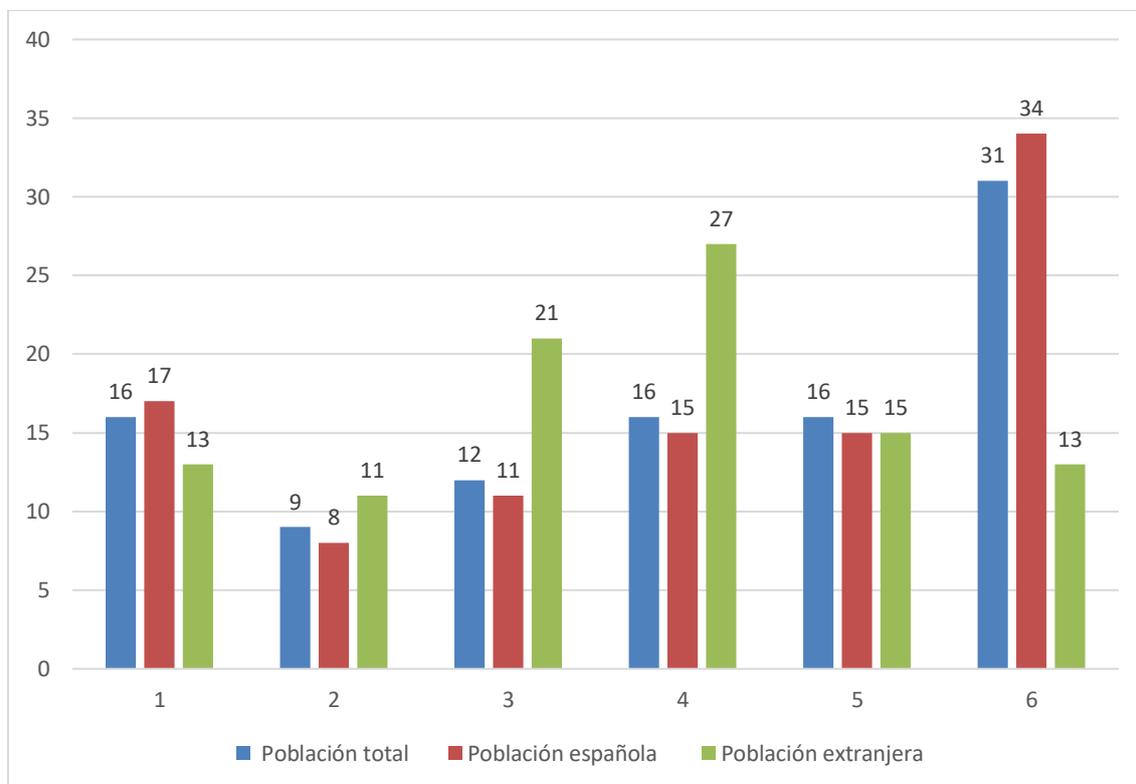
La diferente estructura de edades, con la particular relevancia de la mayor juventud de la población inmigrante, se puede ver claramente en los gráficos 2.2 y 2.3.

Gráfico 2.2. Población total, española y extranjera según grandes grupos de edad en 2008.



Fuente: Elaboración propia a través de los datos del INE.

Gráfico 2.3. Población total, española y extranjera según grandes grupos de edad en 2017.



Fuente: Elaboración propia a través de los datos del INE.

2.4. EL MERCADO DE TRABAJO EN EL ORIGEN DE LA “ESPAÑA INMIGRANTE” ANTES DE LA “GRAN RECESIÓN”

El despegue del proceso de llegada de inmigrantes a España se produce a partir de 1992, pero no es hasta el año 2000 cuando vemos un incremento significativo en la llegada de inmigrantes a nuestro país, siendo el crecimiento de activos inmigrantes la marca de esta década. Desde el 2000 hasta 2009 se multiplica por seis el número de extranjeros activos en nuestro país según la Encuesta de Población Activa (EPA), siendo mayor la llegada de mujeres que de hombres inmigrantes.

Puede observarse que al incrementar la población activa extranjera, en su mayoría no comunitaria, las tasas de actividad son superiores que la de los españoles. Un factor importante para apoyar este fenómeno es que, como ya se ha señalado, los inmigrantes que llegan a nuestro país para trabajar, lo que está asociado a su mayor juventud, estando por eso más presentes en los grupos de edad donde se dan las mayores tasas de actividad. Este incremento en la tasa de actividad en inmigrantes se

ve reflejado tanto en hombres como en mujeres, que necesitan seguir trabajando para cotizar en la Seguridad Social y poder renovar su permiso de trabajo y residencia hasta conseguir la ansiada residencia permanente.

Tabla 2.3. Tasa de actividad entre 16 y 64 años, según origen y ambos sexos en 2002, 2004, 2006 y 2008.

Año	Autóctonos	Inmigrados	A. Latina	R. del mundo y apátrida	R. Europa	Unión Europea
AMBOS SEXOS						
2002 T2	53,47	73,72	80,77	74,11	84,16	54,85
2004T2	55,03	75,43	81,23	71,82	81,04	61,29
2006 T2	56,55	77,63	83,94	74,56	83,89	57,56
2008 T2	57,68	77,13	84,99	71,22	70,71	71,92

Fuente: Elaboración propia a través de los datos del INE.

A lo largo de los años se ha producido un proceso de feminización de la inmigración en España, pasando a tener un mayor peso las mujeres en el conjunto de la población de origen inmigrante. Se hacen más presentes en las entradas que en las salidas y este proceso se repite también en las principales comunidades de origen inmigrante en España. Se dan varios fenómenos, hombres y mujeres ambos pueden crecer o decrecer o las mujeres crecen y los hombres decrecen. El proceso de feminización tiene tres motivos:

1. Permanecen y se arraigan en España ya que el desempleo en las mujeres no se hizo tan presente como en los hombres (ya que la mayoría de ellas mantienen sus ocupaciones en el servicio doméstico) y muchas de ellas no querían volver a sus países de origen para no perder la libertad e independencia personal que han conseguido en España.
2. Este proceso está regido por una pauta migratoria en su mayoría de mujeres encargadas de familias numerosas que llegan a España en busca de trabajo ya que son el sustento principal de la familia. Podemos observarlo en el caso de las mujeres latinoamericanas y las europeas, con un porcentaje de ocupación mucho mayor que el resto de las mujeres africanas.
3. También se asocia a los estándares tradicionales donde los hombres son los principales migrantes en sus familias y una vez que ya están asentados, las mujeres se reagrupan con ellos en el país de destino. Esto sucede en el caso

de las mujeres africanas, por eso su porcentaje de actividad laboral es más bajo.

Tabla 2.4. Tasa de ocupación entre 16 y 64 años, según sexo y origen en 2002, 2004, 2006 y 2008.

Año	Autóctonos	Inmigrados	A. Latina	R. del mundo y apátrida	R. Europa	Unión Europea
HOMBRES						
2002 T2	92,37	88,52	90,40	81,99	89,86	93,76
2004 T2	92,07	88,35	89,76	84,36	88,06	91,57
2006 T2	94,12	89,91	91,78	86,07	90,81	90,91
2008 T2	92,12	84,21	86,11	77,90	77,78	90,22
MUJERES						
2002 T2	84	83,30	84,79	72,33	79,28	90,22
2004 T2	85,13	83,95	85,76	68,5	85,34	87,40
2006 T2	89,17	85,76	85,85	78,13	87,82	88,56
2008 T2	88,84	82,93	86,53	72,71	83,40	80,74

Fuente: Elaboración propia a través de los datos del INE.

La actividad laboral de los inmigrantes se concentra en cuatro ramas de actividad: construcción, agricultura, hostelería y servicio doméstico. Las condiciones de estos puestos de trabajo son visiblemente peores que en el resto de los sectores, y hacen que estas ramas de actividad sean menos deseables para el conjunto de los trabajadores. Los datos laborales (aunque existe diferencia entre los inmigrantes comunitarios y los extracomunitarios) nos muestran que sus puestos de trabajo son precarios y el sueldo que reciben los hace ocupar las posiciones más bajas de la jerarquía social en nuestro país.

Tabla 2.5. Porcentaje de migrantes y total de la población según ocupación, sexo y rama de actividad en 2009.¹

Migrantes y total de la población según ocupación, sexo y rama de actividad 2009				
	MIGRANTES HOMBRES	TOTAL HOMBRES	MIGRANTES MUJERES	TOTAL MUJERES
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería, caza, selvicultura y pesca	14,4	5,4	0,5	2,4
Industrias extractivas	-	0,4	-	-
Industrias manufactureras	12,8	17,7	5,8	7,8
Suministro de energía, gas, agua y actividades de saneamiento	1,3	1,6	0,4	0,4
Construcción	10,1	16,2	1,7	1,8
Comercio al por mayor y menor, reparaciones	11,4	13,8	14,8	18,0
Transporte y almacenamiento	7,4	7,0	3,5	2,1
Hostelería	6,8	5,9	12,4	9,4
Información y comunicaciones	3,5	3,2	5,0	2,2
Finanzas y seguros	2,7	2,5	0,1	2,6
Actividades inmobiliarias	0,5	0,4	0,4	0,6
Actividades prof. cient. y técnicas	5,3	4,1	5,4	5,2
Administ. Serv. Auxiliares	4,6	3,7	5,0	6,1
Admón. pública, defensa, s. social, educ., sanitario, s. sociales	11,5	14,4	13,3	28,3
Otros servicios	7,7	3,5	31,9	12,9

Fuente: Elaboración propia a través de los datos del INE.

Por un lado, podemos observar que la inmigración femenina se concentra en la última fila, “otros servicios” que es donde están los servicios domésticos/empleadas de hogar, recogiendo casi la tercera parte de las migrantes ocupadas (31,9%). También podemos observar que su presencia es muy elevada en las ramas de comercio al por mayor y menor, en la hostelería y en la administración pública. Por otro lado, cabe destacar que la inmigración masculina se reparte principalmente en las ramas de agricultura, ganadería, caza, selvicultura y pesca donde tienen una mayor presencia que en el resto de ramas. También se puede destacar su ocupación dentro de las industrias manufactureras, en la construcción, en el comercio al por mayor y menor y en la administración pública.

¹ Solo hay datos por rama de actividad de la población inmigrante en el INE de 2006 a 2009.

2.5. LOS INMIGRANTES EN EL MERCADO DE TRABAJO DURANTE LA “GRAN RECESIÓN”

Aunque la crisis comience en el año 2007 no se empieza a reducir la población activa inmigrante hasta 2009 ya que tiene que darse un tiempo de adaptación. En el 2007 y 2008 sigue creciendo la inmigración en España, pero a un paso mucho más lento a lo que se acostumbra en sus años anteriores. Sin embargo, en estos años si se redujo el empleo para los españoles.

También se puede diferenciar una pérdida de empleo más agravante para los no comunitarios que para los ciudadanos de la Unión Europea. Las mayores pérdidas de empleo se llevan a cabo en la construcción y en la industria (donde trabajan más varones), por lo que las mujeres al trabajar en el sector de servicios no se han visto tan perjudicadas.

En 2009 ya podía apreciarse un gran aumento de parados donde una cuarta parte eran inmigrantes, a partir del 2010 y 2011 los parados siguen creciendo pero a un ritmo más lento que en 2009. Las tasas de paro muestran un cambio en el mercado laboral dejando un 19% de paro en españoles respecto a un 32% en los extranjeros (abarcando los que no son de la Unión Europea y de Latinoamérica en mayor medida).

La crisis ha provocado que el mercado de trabajo cambiase de tal forma que el paro entre varones y mujeres se igualase, llegando incluso las mujeres a tener menos tasa de paro que los varones en el caso de Latinoamérica. Esto se debe a que los empleos más afectados fueron los masculinos como puede ser la construcción o la industria.

Tabla 2.6. Tasas de paro según nacionalidad y sexo en 2009 y 2014.

Año	Autóctonos	Inmigrados	U. Europea	No pertenecientes a la U. Europea
AMBOS SEXOS				
2009 T2	15,93	27,94	23,75	26,69
2014 T2	23,11	34,14	30,82	36,06
HOMBRES				
2009 T2	15,15	30,97	25,08	33,38
2014 T2	22,17	34,87	30,86	37,19
MUJERES				
2009 T2	16,94	24,09	22,12	24,94
2014 T2	24,22	33,33	30,77	34,82

Fuente: Elaboración propia a través de los datos del INE.

2.6. COMPONENTES PRINCIPALES DE LA RECUPERACIÓN DE LA ECONOMÍA

El periodo de crisis en España genera un descenso significativo de la producción, que años atrás había reclutado a tanta población inmigrante y nativa, iniciándose en el año 2008 y llegando hasta finales del 2013. Esta desocupación afectará en mayor medida a la inmigración, por estar en la parte baja y vulnerable de la sociedad. Como consecuencia, la población inmigrante saldrá de la crisis con tasas de paro más elevadas aún que antes, y en mucha mayor medida todavía que la población autóctona.

La crisis también potenciará la desigualdad étnica y de género que ya llevaba tiempo generándose en nuestro país. Los varones fueron los más afectados al trabajar en las ramas mencionadas anteriormente mientras que las mujeres pierden su empleo en menor medida, pero siempre teniendo un porcentaje de desocupación muy por encima que el de las nativas. Da igual si se analiza la pérdida de trabajo a través de sexo, origen étnico o sectores ocupacionales porque siempre salen perdiendo los varones y mujeres de origen inmigrante.

Tabla 2.7. Tasa de paro según nacionalidad y sexo en 2015 y 2017.

Año	Autóctonos	Inmigrados	U.Europea	No perteneciente a la U. Europea
AMBOS SEXOS				
2015 T2	21,22	30,84	23,82	34,68
2017 T2	16,35	23,65	19,26	26,31
HOMBRES				
2015 T2	19,72	30,50	21,84	35,01
2017 T2	14,82	21,85	17,38	24,56
MUJERES				
2015 T2	22,98	31,20	25,79	34,33
2017 T2	18,12	25,61	21,32	28,20

Fuente: Elaboración propia a través de los datos del INE.

Con la masiva pérdida ocupacional que se genera en nuestro país, tanto la población inmigrante como la nativa, tienen que poner nuevas técnicas de ahorro para soportar los años de crisis. Algunos inmigrantes, por ejemplo, tuvieron que refugiarse en el trabajo en la agricultura, reducir los gastos, compartir vivienda, cambiar las fuentes de ingreso (sobre todo hacia las mujeres y los jóvenes) y las formas del trabajo familiar y doméstico.

La crisis originó que muchas mujeres, inmigrantes y nativas, tuviesen que buscar empleo en el sector de los servicios para generar ingresos en sus hogares y evitar así la pobreza y la exclusión en sus familias. Esto también provocó que el porcentaje de mujeres en paro se redujese desde el comienzo de la crisis hasta el año 2014.

Respecto a la reactivación de la economía española, el modelo de mercado de trabajo que se puso en marcha después de la crisis es el que ya venía reinando en España en las últimas décadas centrándose en la creación de nuevos puestos de trabajo precarios, con pocos ingresos, temporales... Los inmigrantes volvieron a ser los protagonistas en esta segunda época posicionándose por encima de los nativos en términos de ocupación, y descendiendo en las tasas de paro en mayor medida que la población nativa. Por otra parte, Aunque las mujeres también aumentasen su ocupación significativamente, con la recuperación económica vuelven a tener una mayor tasa de desocupación que la de los varones.

3. LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN INMIGRANTE

En este apartado se analizarán las condiciones y relaciones laborales que tienen los inmigrantes y se compararán con las de la población española. También se detallará las desigualdades que pueden existir ya sea por género o por origen étnico, y para acabar, se comparará las condiciones laborales de la población de origen inmigrante con las de la población refugiada.

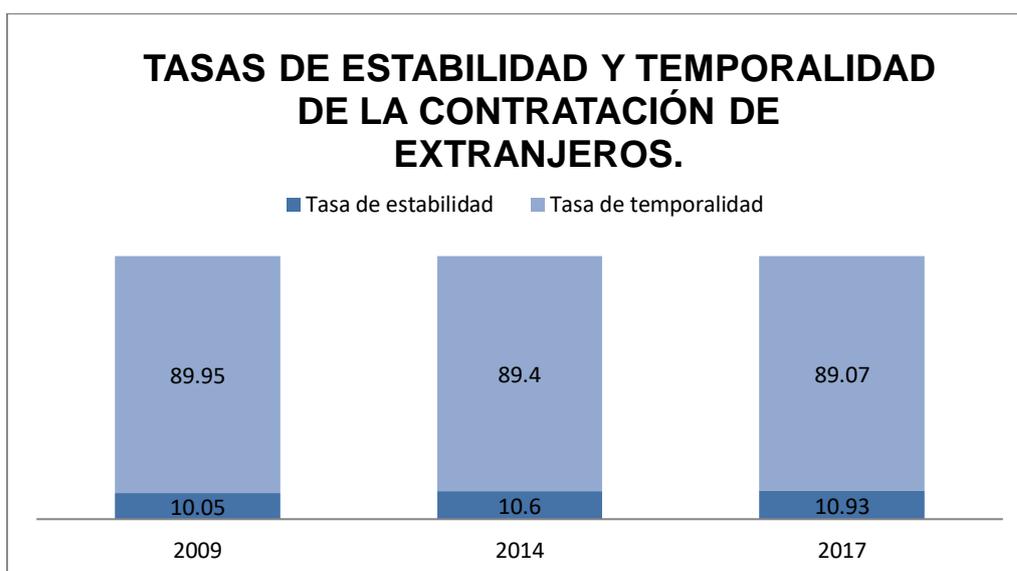
3.1. UNA MANO DE OBRA INMIGRANTE MUY PRECARIZADA CON TRABAJOS TEMPORALES, INFORMALES Y DE SALARIOS BAJOS

Para empezar, hay que destacar que la mayoría de la población de origen inmigrante no se encuentra dentro de la Norma Social de Empleo (NSE) de nuestras sociedades (solamente 27 de cada 100 inmigrantes en España), norma que establece el trabajo formal con contrato indefinido y a jornada completa. Este tipo de trabajos son una

reliquia en tiempos precarios y de crisis pero, a día de hoy, constituyen los cimientos básicos de las sociedades democráticas de bienestar. Ayudan a disminuir la pobreza y da pie a que se reduzcan las desigualdades existentes en nuestra sociedad configurada en base a derechos básicos que proporcionan una mejor calidad de vida para las familias de clase baja y para sus hijos. La población de origen inmigrante se encuentra en unas condiciones laborales mucho más precarias y vulnerables que la población nativa.

Otro aspecto muy importante, es la cantidad de inmigrantes que tienen un empleo con contrato temporal, hasta llegar al punto de ser más proporción que los indefinidos en el conjunto de la ocupación inmigrante. Una de las razones son los procesos de discriminación étnicos que se llevan a cabo en las empresas españolas donde prima la competitividad dejando que los empleos y las condiciones materiales sean mucho más inestables que la de los nativos.

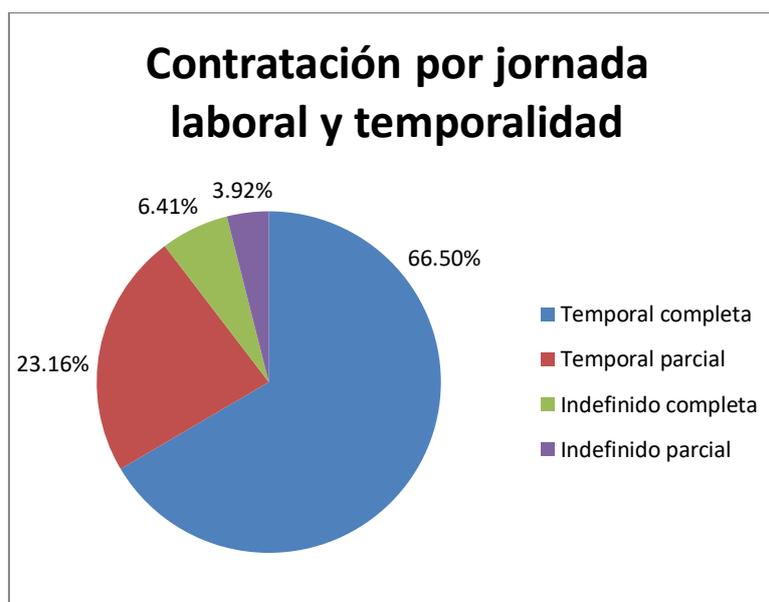
Gráfico 3.1. Tasas de estabilidad y temporalidad de la contratación de extranjeros. Año 2009, 2014 y 2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Año 2018.

Otro aspecto que constituye la precariedad del mercado de trabajo español de la población de origen inmigrante es la alta incidencia de contratos parciales no deseados o impuestos que tienen consecuencias negativas a la hora de ajustar la vida y el trabajo. Agravándose en este caso, con la suma de horas extra trabajadas que no figuran en el contrato y por consiguiente, no son remuneradas.

Grafico 3.2. Contratación de extranjeros por jornada laboral y temporalidad en 2018.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE. Año 2018.

También se lleva a cabo la ocupación de empleos informales por parte de los inmigrantes para conseguir ingresos económicos aunque tengan en regla el permiso de residencia y de trabajo. Estas ocupaciones tienen mucho vínculo con las actividades formales ya que ejercen presión en las condiciones de empleo y los salarios de los trabajadores formales.

Por otro lado, los bajos salarios que reciben los inmigrantes es otra cualidad de la situación ocupacional de estos. Esta precariedad salarial afecta sobre todo a los trabajadores manuales y al sector de cuidados dentro del sistema ocupacional español (ganando en promedio menos de 1.000 y 677 euros mensuales respectivamente) según el informe FOESSA, 2020. Se forma un círculo negativo de pobreza que limita las ocupaciones que puedan llegar a tener los inmigrantes empujándolos a aceptar empleos de bajos salarios.

Tabla 3.1. Ganancia media anual por nacionalidad en 2009 y 2017 en España.

	2009			2017		
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
TOTAL	22.511,47	19.502,02	25.001,05	23.646,50	20.607,85	26.391,84
España	23.018,58	19.871,83	25.670,73	24.116,92	20.929,88	27.059,95

Unión Europea	17.234,93	15.088,99	18.642,88	19.973,95	17.604,55	21.831,83
Resto Europa	14.140,54	12.457,92	16.193,40	16.356,07	14.034,66	10.043,51
América Latina	14.058,81	12.333,55	15.597,52	15.035,12	13.556,82	16.205,05
Resto del Mundo	14.690,17	12.178,61	15.326,53	14.579,96	11.993,28	15.507,26

Fuente: Elaboración propia a través de los datos del INE de la EES 2009 y 2017.

Una vez explicados los rasgos anteriores podemos apreciar que la población de origen inmigrante sufre tres patrones ocupacionales a lo largo de un año completo. Un primer grupo de inmigrantes, el mayoritario, donde se encuentran ocupados durante el año entero aunque bajo condiciones de precariedad, como he mencionado anteriormente. Un segundo grupo, aproximadamente un tercio de los trabajadores inmigrantes, que se encuentran combinando empleos formales e informales junto a periodos de desempleo (sobre todo en el sector agrario pero también urbanos). Y por último, un tercer grupo que se encuentra en situación de desempleo de larga duración (teniendo más riesgo a sufrir exclusión social).

Tabla 3.2. Intervalos de ocupación y desempleo anual de la población de origen inmigrante en 2018.

	Ocupados todo el año	Desemp. 1-3 meses	Desemp. 4-6 meses	Desemp. 7-11 meses	Desemp. Todo el año
China	80,4	6,5	6,5	0,0	6,5
Asia	76,1	11,4	4,5	1,1	6,8
Centro Am. y Caribe	68,5	8,7	5,4	4,3	13,0
Colombia	67,5	10,4	7,8	6,5	7,8
Rumanía	66,2	9,4	8,6	4,3	11,5
Países EU no UE	65,2	13,0	13,0	5,8	2,9
Sudamérica	65,1	9,2	10,3	5,3	10,1

Ecuador	63,6	6,4	10,0	6,4	13,6
POI	60,4	10,3	11,8	5,4	12,0
Marruecos	42,0	15,4	18,1	5,3	19,1
Áf. Subsahariana	31,5	9,3	25,9	11,1	22,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ENPOI (2018)

Hay que tener en cuenta dentro de este apartado, que un 56% de la población de origen inmigrante no se sienten explotados en su trabajo según el informe FOESSA 2020 a pesar de las condiciones de precariedad que tienen que soportar. Esto se explica porque la primera generación de inmigrantes en nuestro país aceptaba unos empleos mucho más desvalorizados con el propósito de que las generaciones posteriores tuviesen mejores condiciones laborales.

3.2. RESUMEN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN INMIGRANTE

Dentro de las condiciones laborales se lleva a cabo una precariedad inmigrante mucho mayor que la nativa. En España a partir de los años 80 se produjo un crecimiento económico que devaluó las condiciones laborales de los sectores populares nativos, a las mujeres y a los jóvenes. La población de origen inmigrante se incorpora a este mercado ocupacional a partir de los años 90 y constituyen el último peldaño en el proceso de precarización laboral de la economía española.

Esta precariedad que se define sobre todo por los bajos salarios, temporalidad, parcialidad y desempleo lleva afectando a la población nativa desde los años 80, pero a la población de origen inmigrante les afectará con más fuerza dando como consecuencia principal una asimilación socio-económica.

Después de una estancia media de 13 años en la población inmigrante, sus condiciones laborales y salariales siguen estando muy alejadas de la idea de igualdad socio-económica que la de la población nativa.

Tabla 3.3. Indicadores de calidad de empleo. Diferencias por nacionalidad. Comparación temporal.

	Inicio crisis		Final crisis		Situación actual	
	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros
Empleo a tiempo parcial	11%	15%	15%	24%	14%	20%
De los cuales “como única opción”	28%	46%	60%	74%	55%	66%
% Contratos temporales	27%	53%	23%	37%	25%	41%
Duración del contrato temporal (meses)	6	4,5	6,9	6,6	7,1	6,1
Contrato “verbal” (entre los temporales)	5%	20%	4%	13%	2%	7%
Horas extra semanales (totales)	4,3	4,5	4,3	5,1	4,3	5,3
Subempleo (EPA – insuficiencia horas)	3%	12%	5%	11%	4%	9%
Subempleo (% Ocupados)	7%	22%	14%	24%	10%	19%
Subempleo (% Tiempo parcial)	30%	55%	56%	68%	48%	60%
% Ocupados tareas NO cualificadas	11%	34%	10%	31%	10%	32%
Ocupados CON educación superior o más alta	35%	47%	36%	50%	41%	47%
de ellos, en ocupaciones NO cualificadas	4%	29%	4%	24%	4%	25%
de ellos, en contratos temporales	23%	49%	20%	34%	22%	31%
Tareas que requieren gran esfuerzo físico (ECV)					4,5%	8,8%

Fuente: Elaboración propia a través de los datos del informe VIII FOESSA (2019)

A través de la tabla podemos observar que los indicadores de calidad de empleo, en general, son mucho peores para la población de origen inmigrante que para los españoles. Para empezar, los porcentajes en empleos a tiempo parcial son más elevados en los extranjeros que en los autóctonos, sobre todo cuando finalizó la crisis. Sin embargo, parece que en la situación actual los datos empiezan a querer acercarse a los que teníamos antes de la crisis. Dentro de este empleo a tiempo parcial los inmigrantes tienen una tasa mucho más elevada que los españoles en tener ese trabajo como única opción y no como elección propia. También podemos observar la misma dinámica en los contratos temporales, los inmigrantes tienen un porcentaje más alto, la duración de su contrato es menor, trabajan más horas semanales y el contrato verbal se produce en mayor porcentaje si lo comparamos con los autóctonos.

En la categoría de subempleo podemos apreciar que los extranjeros tienen una tasa mucho mayor que los españoles, ya sea en la insuficiencia de horas, en la ocupación o en el tiempo parcial, dando como resultado que la población de origen inmigrante no pueda aprovechar completamente su capacidad como trabajador y no se sienta del todo realizado en su empleo.

Por último, debe tenerse en cuenta que un porcentaje alto de la población de origen inmigrante desempeñan su trabajo en tareas no cualificadas. Sin embargo, lo sorprendente según los datos de la tabla es que esta población posee unos estudios superiores o más altos en comparación a los españoles. Sin embargo, siguen ejerciendo su trabajo en ocupaciones no cualificadas y con contratos temporales en mayor medida que los autóctonos.

3.3. UNA PRECARIEDAD INMIGRANTE TAMBIÉN SEGMENTADA POR GÉNERO Y ORIGEN ÉTNICO

Además de las diferencias que podemos encontrar en la segmentación laboral entre la población de origen inmigrante y de la población nativa, todavía se divide más dependiendo del género y del origen étnico dentro de la inmigración. Las mujeres sufren una precarización y una devaluación laboral mayor que la de los varones de origen inmigrante y los nativos en España. Lo que nos da lugar a que un porcentaje de mujeres inmigrantes tenga un empleo indefinido a tiempo completo es mucho menor que en el caso de los varones.

Esto se produce por los patrones de género que siguen existiendo hoy en día en nuestro país afectando a numerosos ámbitos como las familias, los empleadores y sobre todo a la organización institucional del mercado de trabajo de España. Se

generan peores condiciones laborales para las mujeres y en especial para las mujeres inmigrantes.

El trabajo de las mujeres sigue vinculado al sector de servicios y al de cuidados ya que se les sigue otorgando la realización de tareas domésticas y de los cuidados a los familiares. Las ocupaciones femeninas siguen estando menos valoradas que las de los varones por lo que sus ganancias son inferiores a los salarios masculinos.

Tabla 3.4. Estratos ocupacionales en 2018 de la población de origen inmigrante por sexo en porcentajes.

	Población de origen inmigrante	Hombres de origen inmigrante	Mujeres de origen inmigrante
Trabajos cuidados	16,7	2,5	28,9
Trabajos manuales calificación básica	42,4	54,0	32,6
Trabajos manuales cualificados	15,8	20,7	11,7
Empleos administrativos	8,1	5,7	10,1
Pequeños empresarios	7,1	7,6	6,6
Empleos profesionales	9,9	9,6	10,1
Total	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la ENPOI 2018.

Como consecuencia tenemos que las mujeres ocupan empleos de forma impuesta o no deseada que en su mayoría son a jornada parcial, trabajando y ganando una media de 4 horas menos a la semana y realizando las mismas horas extras (4 o 5 horas) que los varones según el informe FOESSA 2020.

Donde más se aprecia la precariedad y la vulnerabilidad social de las mujeres inmigrantes es cuando hablamos de su situación salarial respecto a la de los varones inmigrantes o al conjunto de trabajadores españoles. Las mujeres inmigrantes ganan de media 841 euros de media, un 18% menos que los hombres inmigrantes y un 43% menos que los trabajadores nativos. Alrededor de un 68% de las mujeres inmigrantes

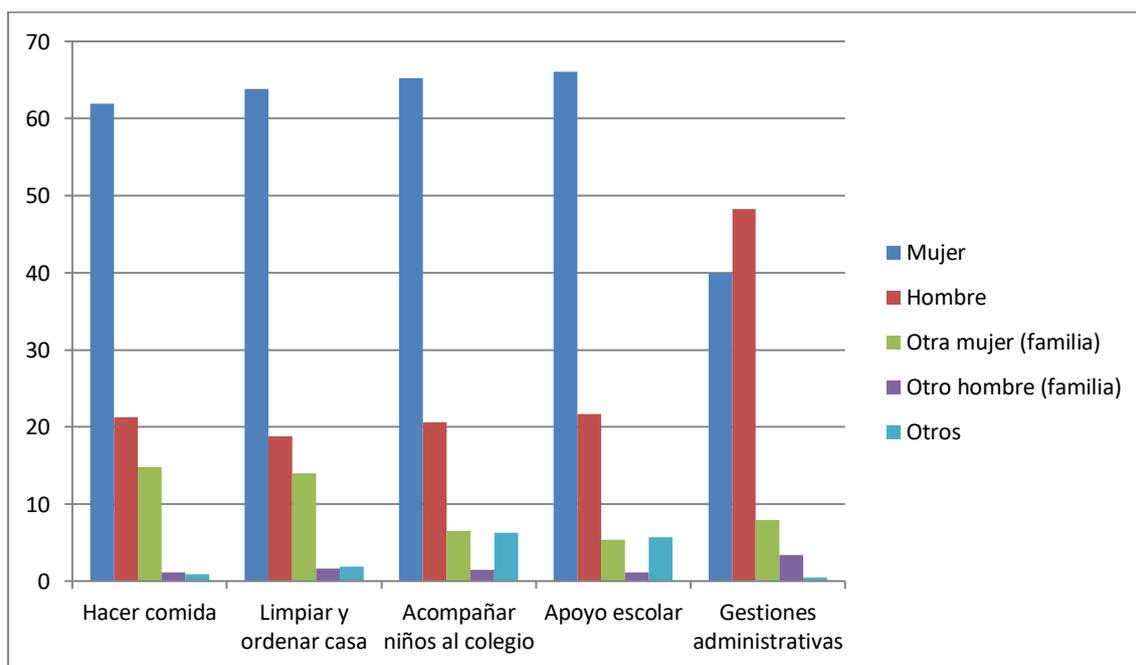
en España no ganan más de 1000 euros al mes, siendo todavía más escaso el salario mensual en el caso del sector doméstico y de cuidados (un segmento laboral muy feminizado).

También tenemos que tener en cuenta que las mujeres inmigrantes sufren una tasa de desempleo (22,1%) mayor que la de los varones inmigrantes (20,4%) y que a de la población española (13,3%) (EPA 4T2018. INE)

Fuera del ámbito laboral también son las mujeres las que se ocupan de los cuidados domésticos o de familiares debido a los patrones desiguales de género que ya he mencionado anteriormente. Como resultado de este esquema de organización familiar social podemos encontrar doble jornada de trabajo dentro y fuera del hogar, peores salarios, aumento de la temporalidad, poco reconocimiento en sus trayectorias laborales, etc.

Con el paso del tiempo hemos podido observar que en las familias de origen inmigrante son los propios familiares los que realizan las tareas domésticas y de cuidados (alrededor de un 99% de los hogares inmigrante). Mientras que las familias españolas de clase media o alta contratan a empleados externos (que en su mayoría son mujeres inmigrantes) para realizar estas tareas. Con las tareas de apoyo escolar a sus hijos también pasa lo mismo.

Gráfico 3.3. Realización de tareas domésticas dentro de los hogares de origen inmigrante en 2018.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ENPOI 2018.

Atendiendo ahora a las diferencias por origen étnico dentro de la población de origen inmigrante podemos observar que los trabajadores de origen marroquí y subsahariano son los que tienen peores condiciones de trabajo. Esta diferencia en cuanto a nacionalidades solo se puede explicar a través de los prejuicios y la discriminación tanto étnica como institucional hacia estas nacionalidades. Tienen un porcentaje mucho más bajo que el resto de la población inmigrante y que los trabajadores españoles a la hora de encontrarse dentro de la Norma Social de Empleo (NSE). Además de presentar valores mayores a la hora de trabajos con más índice de temporalidad y en empleos informales.

En el caso de los trabajadores subsaharianos solo un 27% se ocupan de forma seguida durante todo el año. Por otro lado, un 51% experimenta periodos repetitivos de desempleo y un 22% se encuentra en situación de desempleo de larga duración. En el caso de los marroquíes un 42% se ocupan de forma seguida durante todo el año mientras que un 42% viven etapas de ocupación/desempleo y un 19% experimenta periodos de desempleo de larga duración.

Se encuentran por debajo del salario medio de la población de origen inmigrante situándose como resultado en la parte baja de la escala salarial. En el caso de los trabajadores subsaharianos se encuentran por debajo del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) español del año 2017 constituido en los 826 euros mensuales.

Hay que tener en cuenta que en el lado opuesto destacamos la inmigración de origen chino con una situación laboral y salarial por encima del resto de los trabajadores de origen inmigrante. La comunidad china se centran en los pequeños negocios familiares (63%) que refuerzan los vínculos étnicos y comunitarios. Solo un 6% de los trabajadores chinos experimentan periodos de desempleo de larga duración y cuentan con el salario medio más elevado de la población de origen inmigrante, que de todas formas, todavía se encuentran por debajo que el de la población nativa. Un porcentaje muy bajo de la comunidad china se asimila salarialmente a los trabajadores españoles.

3.4. LA POBLACIÓN REFUGIADA, EL EXTREMO MÁS INTENSO DE LA PRECARIEDAD ÉTNICA Y SOCIAL EN ESPAÑA

Los refugiados, según el informe FOESSA 2020, ocupan el grado más precario étnico y socialmente del mercado de trabajo español. Se sitúan muy por debajo de los niveles de la población de origen inmigrante y de sus comunidades más precarizadas como son la marroquí y la subsahariana, alejando aún más la asimilación laboral con la población nativa.

Tan solo un 6,2% de los refugiados trabajan dentro de la Norma Social de Empleo (NSE). Un 46% de los trabajadores tienen contratos temporales y un 39% se ocupan de manera informal. Únicamente un 28% de los trabajadores refugiados se mantienen ocupados durante todo el año, llevándolos a constituir el punto más bajo de toda la población de origen inmigrante. El 60% tienen empleos intermitentes entre ocupación/desempleo junto y un 12% se encuentra en situación de desempleo de larga duración.

Por otro lado, respecto a la situación salarial de los trabajadores refugiados, los ingresos medios están por debajo del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) español rondando los 686 euros. Estos ingresos los lleva a posicionarse por debajo de los salarios de la población de origen inmigrante, sus comunidades más precarizadas y de la población española. El 83% de los trabajadores refugiados ganan menos de 1000 euros lo que los lleva a dificultar aún más su integración laboral y social en España, impidiendo también la asimilación con los trabajadores nativos.

4. LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN INMIGRANTE EN ESPAÑA

Entendemos el término de integración como una aceptación de las minorías y grupos desfavorecidos de la sociedad, con el objeto de que logren mejorar su dignidad y su nivel de vida.

Dentro de la integración social de la población inmigrante se abarcan muchos factores que deben ser analizados correctamente, pero desde un primer momento se centraron en un enfoque más culturalista. Si seguimos una línea empírica podemos observar que ya se incluyen otros ámbitos socio-económicos, de arraigos social y residencial, de redes y capital, de participación sociopolítica o de acceso a los sistemas de bienestar social.

Existen varios elementos que configuran el concepto de integración social explicados a través de dos enfoques. Por un lado, el enfoque del capital humano según Becker (1964) considera que para llegar al fin de incrementar la eficiencia productiva y los ingresos en un individuo debe tenerse en cuenta las inversiones que realiza como persona racional en la educación y en la formación. En la población de origen inmigrante fomenta la desigualdad en el mercado laboral y en la sociedad por una serie de factores educativos y de experiencias laborales.

La desventaja principal de la inmigración se debe a la interacción de varios factores sociales de raíz estructural. La estructura económica y social de las regiones desarrolladas hace que se generen puestos de trabajo de mano de obra barata y flexible encauzando esta demanda con trabajadores inmigrantes procedentes de países en vías de desarrollo. Otro aspecto a tener en cuenta es la importancia del Estado en esta parte de la población mediante los marcos políticos e institucionales que influyen en los ámbitos más importantes de su vida. Los inmigrantes adoptan una condición social inferior que determina sus recursos económicos y limitan sus oportunidades ya sea en el empleo, en la vivienda, en la educación... empujándolos a conformarse con los puestos de trabajo precarios que les ofrecen.

La discriminación y los prejuicios étnicos que sufren los inmigrantes también les afectan de forma negativa en sus condiciones de vida (sobre todo en el ámbito social y económico) y que a sociedad tiende a calificarlos como 'inferiores' a los nativos. En el proceso de integración de la población extranjera si añadimos el factor género reducimos notablemente las posibilidades de encontrar empleo y en el caso de que lo encuentren, este sería mucho más precario.

La ausencia de redes y el capital social de los inmigrantes favorece su exclusión o vulnerabilidad ya que carecen de los apoyos necesarios para adaptarse tanto cultural como socialmente al nuevo contexto. Normalmente se relacionan con sus familiares u otros inmigrantes dificultándose así la integración con la población autóctona. Un beneficio muy importante sería que aumentasen las relaciones sociales que mantienen con los nativos.

4.1. LA INTEGRACIÓN DURANTE EL PERIODO DE EXPANSIÓN

Respecto a la fase de expansión, en primer lugar, crece considerablemente el acceso a permisos de residencia y trabajo lo que nos lleva a que se produzca una reducción de la inmigración irregular en el país. Un porcentaje significativo (sobre todo de población latinoamericana) obtiene la nacionalidad, lo que lleva a que los inmigrantes desarrollen aún más el pensamiento de permanencia en España aumentando así la reagrupación familiar y el aumento de familias inmigrantes en hogares de España. Dan un paso más allá en la vivienda dejando el alquiler de habitaciones para alquilar o comprar estos domicilios y la causa se debe al deseo de quedarse en el mismo barrio con su familia.

También se favorece, aunque lentamente, el proceso de inclusión de los inmigrantes en la comunidad local y en las principales instituciones produciendo así la adaptación cultural. Aunque, a pesar de todo lo anterior, la población inmigrante sigue

predominando en sectores de baja condición social y empleos precarizados obteniendo sueldos más bajos que los nativos.

Los Servicios Sociales fueron dando incorporación a la población inmigrante pero de forma limitada y secundaria. Esto se debe a que la expansión económica no fue utilizada para favorecer a los servicios públicos, y se vieron mucho más afectados y saturados una vez que llegó la crisis en España. También porque los sistemas de protección y bienestar daban poca incorporación a los inmigrantes aunque ellos fuesen los que ayudasen notoriamente a reducir el gasto público en términos de protección social (se puede observar en el trabajo privado y barato que ofrecían las mujeres inmigrantes en su mayoría al sector de cuidados de la población española).

El aumento de los extranjeros a España de 1996 a 2008 se basa en la demanda de empleo a sectores de mano de obra barata y de baja cualificación llevándolos a contratar población inmigrante para cubrir todos los puestos que ofrecían. También por la creación de puestos de trabajo en un proceso que fragmentaba y precarizaba el trabajo manual asalariado en el sector industrial y de servicios creado por pequeñas y medianas empresas que aumentaban la competitividad. El envejecimiento de la población española y el aumento en el sector de cuidados también hizo que el trabajo de los inmigrantes fuese más precario y ralentizase la integración en la sociedad española. Por el lado contrario, el impulso del Estado por regularizar la inmigración, el desarrollo de las políticas y la ayuda del tercer sector impulsaron su inclusión.

4.2. DURANTE LA CRISIS

A partir de 2008 el ciclo de expansión económica española llega a su fin con la llegada de la crisis y con ello la producción de empleo sobre todo en el caso de la construcción y la industria. Esto afecta de forma significativa a los empleos precarizados de los inmigrantes y favorece la visibilidad de la pobreza y desigualdad en la población.

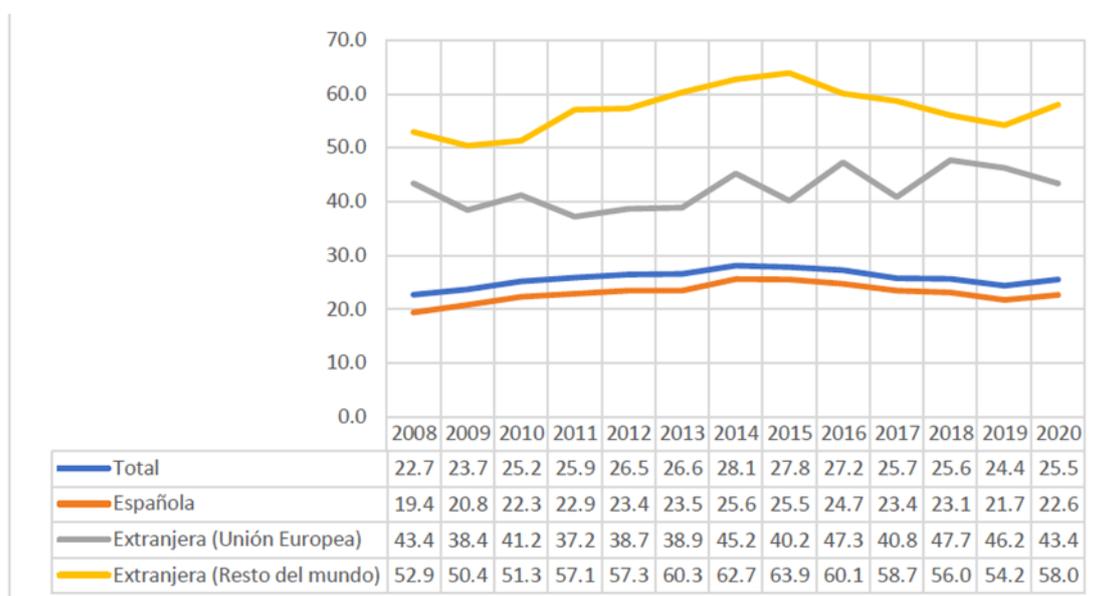
Disminuye la entrada de inmigrantes y también se agudiza su salida por la pérdida y reducción del empleo. Para muchos mejoró su situación ya que se aprobaron más permisos de larga duración y los hogares extranjeros, especialmente los familiares, en su gran mayoría optaron por quedarse.

Durante la crisis se siguió manteniendo la segmentación ocupacional para los inmigrantes, haciéndose todavía más visible en el caso de las mujeres. Se redujo aún más la posibilidad de ascender en sus puestos de trabajo y se fomentó la precarización entre ellos dejando a la población de origen inmigrante como uno de los colectivos más tocados y destruidos después de la crisis. Como consecuencia, los

extranjeros se vieron obligados a reducir sus gastos domésticos y la protección social (aunque muchos piensen que se aprovechan de ello, lo cierto es que reciben menos ayudas que los nativos aunque su situación social y económica sea peor) no ha estado a la altura de cubrir sus necesidades. Esto se debe a la reducción del gasto público, de las políticas de integración y de las malas condiciones laborales que se ofrecía a la población inmigrante.

Puede observarse en el gráfico 4.1., que presenta los datos del riesgo de pobreza y/o exclusión social, registrado por la Encuesta de Condiciones de Vida del INE.

Gráfico 4.1. Riesgo de pobreza y/o exclusión social por nacionalidad (personas de 16 y más años)

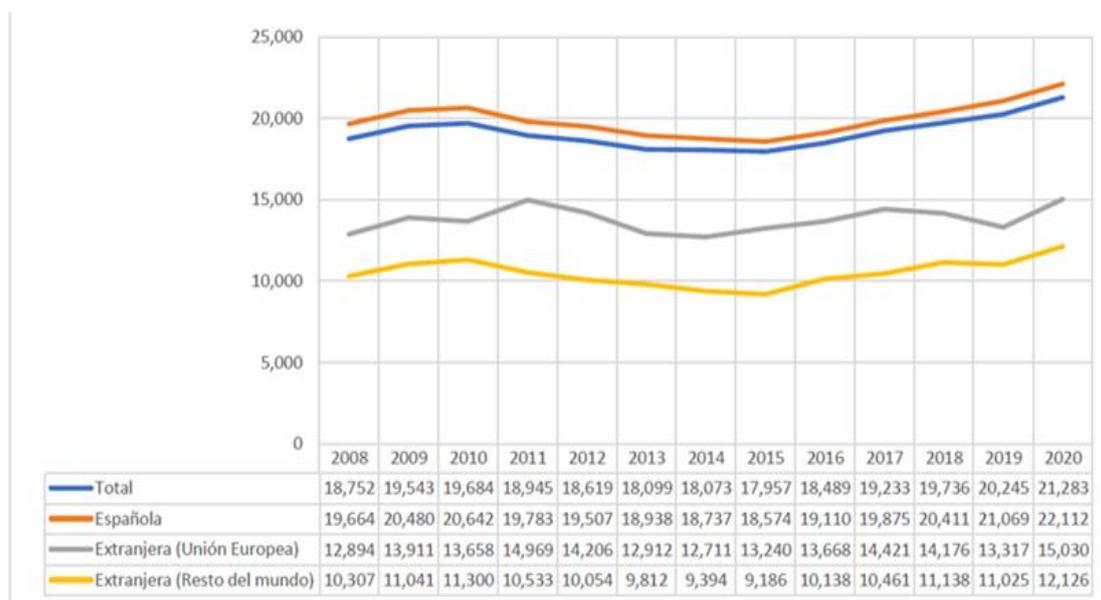


Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

4.3. DESPUÉS DE LA CRISIS

Una de las cuestiones más comentadas cuando la crisis llegó a España en 2008 paralizando la producción y desvaneciendo los puestos de empleo fue la permanencia o el retorno de la población de origen inmigrante. Se produjeron tres tendencias principales, por un lado, la primera donde se generó una caída del flujo migratorio de entradas al país debido a la reducción de puestos de trabajo en España. En la segunda, se produjo un crecimiento de salidas por parte de la población de origen inmigrante, creando la tercera tendencia, dando lugar a un proceso de estabilización de población inmigrante en España. Se establecen, tanto en términos relativos como absolutos, los niveles que tenía nuestro país antes de la crisis.

Gráfico 4.2. Renta por unidad de consumo por nacionalidad. ²



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

La población de origen inmigrante, en su mayoría, optó por la permanencia para continuar los procesos de integración que comenzaron en el periodo de expansión. Muchas familias no optaron por la opción de retorno ya que muchos de ellos contaban con familia en el país. A pesar de tener en contra los ámbitos sociales y económicos, la población de origen inmigrante ha podido conseguir avances significativos en materia personal, familiar y social en nuestro país (acceso al voto y mayor participación, dominio del idioma local, etc)

La crisis llevó a la población de origen inmigrante hacia una vulnerabilidad económica muy marcada provocando niveles de pobreza y de exclusión social mucho mayores que los de la población nativa. Las diferencias socio-económicas entre la población inmigrante y la nativa se estaban mitigando, pero una vez que llegó la crisis se agravaron las condiciones económicas y salariales de ambos grupos, estancando de nuevo el proceso de asimilación entre las dos poblaciones.

4.4. ¿CONVIVENCIA O CONFLICTO?

En España durante la crisis no ha incrementado la hostilidad hacia los inmigrantes por lo que no se ha seguido el modelo del conflicto grupal (se pensaba que al reducirse el empleo y la protección social iba a llevarse a cabo una competición entre los pocos

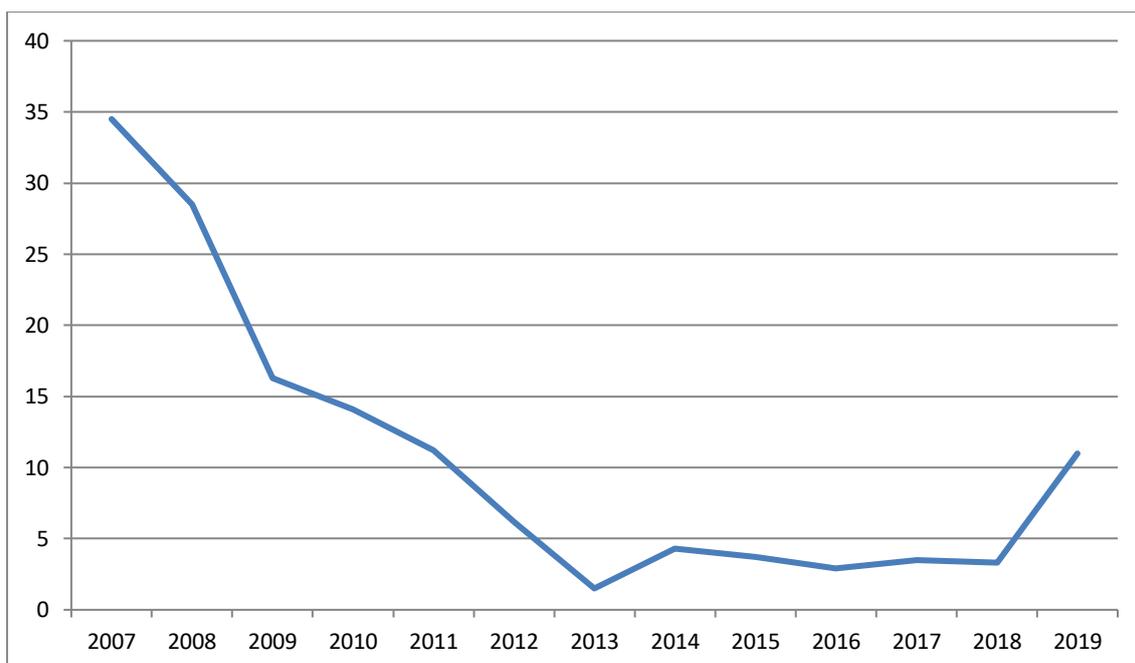
² El dato de renta corresponde al año anterior.

Los ingresos por unidad de consumo se obtienen, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo (que dependen del nº de personas en el hogar y de sus edades).

recursos y servicios que se proporcionaban, por lo tanto que el rechazo hacia los inmigrantes aumentaría). También llama la atención como la población inmigrante pasa de ser uno de los problemas principales en nuestro país a casi desaparecer del escenario público. En mitigar el rechazo hacia los extranjeros ha sido de gran ayuda el tercer sector, la complementariedad de la inmigración en la economía y las políticas de integración públicas, entre otras.

Con esto no quiere decirse que no hubiese actitudes o pensamiento contrarias a la inmigración ya que hubo parte de la población que defendió discursos, partidos y/o políticos en contra de este colectivo. Debe tenerse en cuenta que este posicionamiento hacia la derecha populista y anti-inmigración está relacionado a otros factores sociales y demográficos.

Gráfico 4.3. Porcentaje de población que sitúa la inmigración como uno de los tres principales problemas del país.



Fuente: Elaboración propia a través de los datos del Barómetro Opinión, Principales problemas. CIS, 2007-2019.

5. CONCLUSIONES

He incorporado una visión histórica de los movimientos migratorios en España y todas las problemáticas que surgen en torno a los países de acogida. Podemos observar que aunque la crisis en España redujese de forma notable la demanda de trabajadores inmigrantes y el proceso de entrada al país, la población de origen inmigrante siguió reforzando su arraigo y asentamiento local en España.

Dentro del arraigo de la población inmigrante debemos destacar el proceso de feminización, debido en buena medida a su mejor resistencia en el mercado laboral durante la crisis, pero también como consecuencia de su deseo de autonomía personal y económica que estaría ligado a la permanencia en España. Otro factor de la población inmigrante sería su juventud, que repercute en tasas de natalidad y ocupación más altas, por lo que utilizarían mucho menos los sistemas de bienestar social. Como resultado, contribuyen positivamente al crecimiento económico y al equilibrio del gasto social en España, sobre todo al sistema de sanidad y pensiones.

También podemos observar que después de tantos años donde España ha recibido población inmigrante se ha producido el nacimiento de una sociedad española donde la diversidad étnica y racial es un dato de su realidad. Esto ha tenido como resultado los vínculos mixtos formados por personas inmigrantes y nativas. Aunque la población inmigrante en su mayoría siga conservando sus vínculos étnicos, poco a poco han ido manteniendo el contacto con miembros de la población nativa.

Por otro lado, la trayectoria de integración socio-económica de la población inmigrante no ha transcurrido de modo equivalente a la trayectoria de arraigo social. Después de la crisis en nuestro país la población inmigrante sigue ocupando la parte baja de la estructura ocupacional española. La movilidad ascendente sigue siendo reducida, ya que un porcentaje muy bajo de la población inmigrante ha conseguido abandonar los trabajos elementales y dirigirse a empleos de mayor cualificación. Empleos que además constan con tasas de precariedad con más intensidad y fuerza si los comparamos con los de los nativos.

Las mujeres inmigrantes ocupan uno de los escalones más bajos dentro de la integración socio-económica, ya que además de sufrir la discriminación étnica o institucional, también tienen que soportar los procesos de desigualdad basados en el género (como ocuparse de las tareas del hogar, dándoles el doble de trabajo). Lo mismo ocurre con las diferentes comunidades inmigrantes que encontramos en nuestro país respecta la integración socio-económica. Por un lado, Marruecos y los países subsaharianos son los que constituyen los peores resultados de integración de la población inmigrante. Por otro lado, China es la comunidad que mayor asentamiento familiar e integración socio-económica posee en nuestro país, aunque mantienen sus elevados lazos familiares y étnicos, y en cierto modo un notable grado de segregación o aislamiento comunitario.

Un aspecto muy importante dentro de la integración laboral de la población inmigrante en España sería que la inmensa mayoría de los sucesos inmigratorios son laborales

y/o económicos. Es decir, nuestro país no ha contado con políticas de inmigración ni políticas de integración respecto de la población inmigrante para facilitarles la estancia en el país de acogida y ayudarles a tener una integración social digna. Como en España solamente hablamos de la integración económica y/o laboral, si llegan y trabajan se integran, convirtiéndose así el modelo de trabajo de facto en el mecanismo más importante de integración y dejando otras esferas sociales o culturales de lado. Deben de reforzarse las políticas hasta que se pueda ofrecer una integración que se base en las 3R (redistribución, reconocimiento y representación). Una sociedad democrática debe luchar hacia la igualdad de oportunidades entre la población inmigrante y la autóctona consiguiendo así un “multiculturalismo integrador”.

En términos de integración socio-política podemos observar que la población inmigrante tiene una participación muy reducida dentro de ella, por lo que no pueden mostrar sus intereses dentro de la sociedad. El debate sobre la discriminación y el racismo en España ha tomado buen rumbo en nuestra sociedad, ya que como puede apreciarse en este trabajo, las relaciones entre ambas poblaciones son buenas y positivas a pesar de la crisis y la escasez de trabajo.

Para que los inmigrantes siguiesen con el proceso de arraigo en nuestro país cuando se produjo la crisis tuvieron que hacer frente a muchos esfuerzos que no tenían pensado en un primer momento. Como consecuencia, la inmigración es un proceso inseparable de la España que conocemos hoy en día, especialmente entre las clases populares, ya que es donde se aglutinan la parte mayoritaria de la población inmigrante. La inmigración forma parte del proceso estructural incluido en nuestra economía y sociedad, proporcionando un desarrollo positivo en cada una de las dos.

Con la inmigración ha aumentado la diversidad, por lo que la integración ha de ser abordada desde un enfoque intercultural, que se tome conciencia de la pluralidad y tengan en cuenta el entorno cultural de cada uno. La cultura afecta a la persona como sujeto y a la manera en que los miembros de ese grupo se organizan e interactúan entre sí y con otros grupos. De esta forma se podrá promover un entorno intercultural que favorezca la convivencia y desarrolle relaciones de individuos de diversas culturas en un mismo espacio y en diferentes ámbitos de la estructura social.

Para finalizar, concluyo con la necesidad de que se implanten nuevas políticas de integración social en nuestro país. Ya no hablamos de políticas que estarán diseñadas para un conjunto de la sociedad en específico, sino que deben convertirse en “políticas de Estado”, que afecten a toda la población en su conjunto. Sobre todo para los barrios y las clases populares, que es donde más asentada se encuentra la

población inmigrante en nuestro país. De esta forma la población nativa e inmigrante podrán trabajar juntas para conseguir mayores recursos y medidas inclusivas, y los inmigrantes puedan recibir la integración que se merecen en nuestro país. Además de seguir impulsando la cohesión social y la variedad étnica y social que caracteriza a España ahora mismo y que también lo hará en un futuro.

6. BIBLIOGRAFÍA

- CACHÓN RODRÍGUEZ, L. (2012). 'Inmigrantes y mercado de trabajo en España en la fase madura del ciclo migratorio'. *Cuadernos del mercado de trabajo*. 42-52.
- CACHÓN RODRÍGUEZ, L. (2002). "La formación de la <<España inmigrante>>: mercado y ciudadanía". *Revista española de investigaciones sociológicas*, 97, 95-126.
- COLECTIVO IOÉ. (2012). *Impactos de la crisis sobre la población inmigrante*.
<https://www.colectivoioe.org/uploads/0bae582aa3b0842a9eaf50cde16f4f97d9527bcb.pdf>
- DE LA PAZ MELLADO, V. (2019). 'Definición del concepto de integración social'. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- FUNDACIÓN FOESSA. (2019). *Informe VIII sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid, Cáritas. https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2019/06/Informe-FOESSA-2019_web-completo.pdf
- IGLESIAS, J; RUA, A y ARES, A. (2020). *Un arraigo sobre el alambre. La integración social de la población de origen inmigrante en España*. Madrid: Fundación FOESSA y Cáritas.
- Organización internacional para las migraciones. (2006). *Glosario sobre migración*. Suiza: 17 route des Morillons, nº 7.
https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf
- PÉREZ, D.I y CASTILLO J.L. (2016). Capital humano, teorías y métodos: importancia de la variable salud. *Economía, sociedad y territorio*, 16(52), 651-673.

7. FUENTES DE INFORMACIÓN

- Datos estadísticos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE): <https://sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/estadisticas/empleo/estimaciones.html>
- Instituto Nacional de Estadística (INE): https://www.ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176918&menu=resultados&secc=1254736195129&idp=1254735976595